

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD VOLUNTARIA POR CONCURSO DE 2024 DE PUESTOS DE CUADRO TÉCNICO EN ADIF Y ADIF-AV (CT-2024) (PUBLICADA EL 29/11/2024)

Madrid, 27 de febrero de 2025

NOTA INFORMATIVA: FECHA, SEDES Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Los exámenes tendrán lugar los días **24 al 28 de marzo de 2025**.

Se realizarán en varios turnos y en seis sedes (**Sevilla, Valencia, Barcelona, Miranda, León y Madrid**).

Durante la semana de petición de turnos se podrá renunciar a hacer algún examen, pero una vez finalizado el plazo no se podrá renunciar. Si un candidato **no se presenta a un examen para el que haya solicitado turno y sede, será eliminado de todos los perfiles de la convocatoria en los que participe**, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada.

SOLICITUD DE SEDE Y TURNO DE EXAMEN

Los aspirantes podrán realizar la solicitud de turno y sede de examen a través de la aplicación "Miformación" del portal Inicia desde el día 3 al 9 de marzo (ambos inclusive). La renuncia a alguno de los exámenes también se realiza a través de esta aplicación.

ADAPTACIÓN DE MEDIOS

Aquellas personas candidatas que precisen algún tipo de adaptación de medios para las pruebas selectivas deberán solicitarlo online mediante el siguiente enlace:

[Solicitud de Adaptación de Medios](#)

Seleccionar la convocatoria "**Cuadros Técnicos - CT-2024**" y el tipo de comunicación "**SOLICITUD ADAPTACIÓN MEDIOS**" y exponer claramente las necesidades a tales efectos.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Las pruebas tendrán la siguiente estructura:

- **PARA CANDIDATOS QUE OPTEN A PUESTOS DE A70 EXCEPTO LOS IDENTIFICADOS CON EL "Puesto MIC" DEL 157 AL 169**
 - **Test psicotécnico:** Cada candidato deberá realizar esta prueba una única vez, independientemente de los puestos a los que se presente para esta convocatoria, la cual deberá realizar en el primer turno que se le asigne.
 - **Test teórico de conocimientos**, compuesto de:
 - Un test de conocimientos de Temario General: Cada candidato deberá realizar esta prueba una única vez, independientemente de los puestos a los que se presente para esta convocatoria, la cual deberá realizar en el primer turno que se le asigne.

- Un test de conocimientos de Temario Específico del Puesto: Cada candidato realizará tantos test de conocimientos específicos como sea necesario para los puestos a los que opta.

- **PARA CANDIDATOS QUE OPTEN A PUESTOS DE A70 IDENTIFICADOS CON EL “Puesto MIC” DEL 157 AL 169:**

Puestos MIC del 157 al 169: Cuadro Técnico (Área Jurídica; Área de Gestión; Ingeniería Civil; Ingeniería Industrial; Ingeniería de Telecomunicación; Ingeniería en Informática; Arquitectura y Edificación; Área Económica; Comunicación; Medioambiental; Gestión Documental).

Estos candidatos tendrán que realizar las siguientes pruebas, independientemente de que se presenten a perfiles del grupo anterior:

 - **Test psicotécnico-OEP**
 - **Test teórico de conocimientos-OEP**
 - **Test de idioma inglés-OEP**

- **PARA TODOS LOS CANDIDATOS QUE OPTEN A PLAZAS DE CUADRO TÉCNICO**
 - **Prueba específica**: Esta prueba deberá ser realizada por todos aquellos candidatos que opten a plazas para las que se exige este requisito especial, según se indicaba en el Anexo I (a) y Anexo I (b) “CT-2024 - Relación de plazas”.

Los temarios sobre los que versarán los exámenes son los que se encuentran publicados en la aplicación “MiFormación”.